

**INFORME SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS**

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

*ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES Y
NOTAS EXPLICATIVAS DE LA MEMORIA DEL
SEMESTRE CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017.*

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Protocolo
Número 491

La sociedad BROS AUDITORES, S.L., sociedad auditora, miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 51786, ha procedido a la actuación profesional que resultó del presente instrumento, relativa a la entidad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., domicilio en C/ Fernando Barajas Prats, S/N, Estadio Heliodoro Rodríguez López, Puerta 18-B, Santa Cruz de Tenerife, relacionada con el informe de revisión sobre los estados financieros intermedios en los términos indicados en el artículo 14 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliados a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, referido al 31 de diciembre de 2017.

La mencionada actuación, tiene su origen en la solicitud que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

**BROS AUDITORES, S.L.**

Sociedad Inscrita ROAC nº S1786

C/ Castillo, 41-1º Of. 119

38003 Sta. Cruz de Tenerife

Tel: 922 901 797 Fax: 922 287 033

Email: info@brosauditores.com

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A los Accionistas del CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.:

Informe sobre los estados financieros intermedios

Introducción

Hemos revisado el balance adjunto de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., al 31 de diciembre de 2017 así como la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas (en adelante los estados financieros intermedios) correspondientes al periodo de seis meses finalizado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la preparación y la presentación fidedigna de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General de Contabilidad y la Orden de 27 de junio de 2000 por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información financiera de Períodos Intermedios Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia se planifica y ejecuta con el fin de obtener una seguridad limitada de que los estados financieros no contienen

BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

errores significativos y consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros adjuntos del periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General de Contabilidad y la Orden de 27 de junio de 2000 por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad tiene un Fondo de Maniobra negativo; el pasivo corriente excede en 2.244.101,55 euros al activo corriente. Estas condiciones junto con otros factores mencionados en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2.1 adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser

leídos junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., en relación con el artículo 14 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliados a la Liga Nacional de Fútbol Profesional.



Fdo: ALBERTO REGALADO REYES
BROS AUDITORES, S.L.
(Nº R.O.A.C. 18586) Nº ROAC S1786

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de marzo de 2018

BALANCE NORMAL

CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 30 DE JUNIO DE 2017

ACTIVO	Nota	31/12/2017	2016/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		27.975.898,39	27.277.492,47
I. Inmovilizado intangible deportivo	4	19.086.565,53	18.544.911,66
1. Derechos de adquisición de jugadores		1.390.591,37	129.160,06
2. Otro inmovilizado intangible		17.695.974,16	18.415.751,60
II. Inmovilizado intangible no deportivo	5	1.572.416,42	1.583.216,32
2. Concesiones		704.691,11	714.253,29
5. Aplicaciones informáticas		3.846,47	5.084,19
7. Otro inmovilizado intangible		863.878,84	863.878,84
III. Inmovilizado material	6	6.699.103,57	6.546.634,40
1. Estadios y pabellones deportivos		5.712.299,85	5.664.769,12
2. Otros terrenos y construcciones		468.963,12	469.134,18
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		313.849,87	269.723,49
4. Inmovilizado material en curso y anticipo		203.990,73	143.007,61
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	617.812,87	602.730,09
2. Créditos a terceros		38.581,30	29.799,89
5. Otros activos financieros		572.930,20	572.930,20
6. Entidades Deportivas		6.301,37	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		5.055.041,20	4.378.096,30
II. Existencias		43.338,91	43.338,91
1. Comerciales		27.493,82	27.493,82
2. Materia primas y Otros aprovisionamientos		15.845,09	8.905,00
3. Productos en Curso		0,00	6.940,09
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.507.865,76	1.644.110,89
1. Clientes ventas y prestaciones de servicios		730.777,40	1.253.708,57
2. Entidades Deportivas deudores	7	89.816,62	164.332,56
3. Deudores varios	7	210.796,07	176.169,30
4. Personal deportivo	7	127.656,17	566,16
5. Personal no deportivo	7	7.889,75	13.325,29
6. Activos por impuesto corriente	14	29.688,24	36.009,01
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	311.241,51	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	9.197,71	49.258,59
2. Créditos a empresas		7.977,26	8.038,14
5. Otros activos financieros		1.220,45	41.220,45
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	56.790,00	65.134,93
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.437.848,82	2.576.252,98
1. Tesorería		3.437.848,82	2.576.252,98
TOTAL ACTIVO (A+B)		33.030.939,59	31.655.588,77

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



PASIVO	Nota	31/12/2017	2016/2017
A) PATRIMONIO NETO		11.573.337,06	10.163.822,41
A-1) Fondos propios	9	-4.833.297,48	-6.651.952,83
I. Capital		1.761.710,00	1.761.710,00
1. Capital escriturado		1.761.710,00	1.761.710,00
II. Prima de emisión		32.865,60	32.865,60
III. Reservas		3.081.329,62	175.515,00
1. Legal y estatutarias		352.342,00	175.515,00
2. Otras Reservas		2.728.987,62	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-11.527.858,05	-13.238.401,90
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-11.527.858,05	-13.238.401,90
VII. Resultado del ejercicio		1.818.655,35	4.616.358,47
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	16.406.634,54	16.815.775,24
1. Subvenciones		16.406.634,54	16.815.775,24
B) PASIVO NO CORRIENTE		14.158.459,78	15.159.858,56
I. Provisiones a largo plazo	11	98.468,49	98.468,49
4. Otras provisiones		98.468,49	98.468,49
II. Deudas a largo plazo		8.290.077,89	9.167.608,72
1. Deudas con entidades de crédito	12	6.683.115,63	7.570.723,25
8. Otros pasivos financieros	12	1.606.962,26	1.596.885,47
IV. Pasivos por impuesto diferido		5.468.878,18	5.605.258,41
V. Periodificaciones a largo plazo	13	301.035,22	288.522,94
C) PASIVO CORRIENTE		7.299.142,75	6.331.907,80
II. Provisiones a corto plazo	11	78.443,54	168.443,54
III. Deudas a corto plazo	12	2.515.950,03	2.264.827,96
1. Deudas con entidades de crédito		1.755.906,48	1.561.875,26
5. Otros pasivos financieros		760.043,55	702.952,70
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.570.418,53	1.962.346,25
1. Acreedores	12	559.991,01	413.017,22
2. Deudas con entidades deportivas	12	454.317,08	281.066,85
3. Personal deportivo	12	991.177,00	12.013,76
4. Personal no deportivo	12	373,59	300,00
5. Pasivos por Impuesto Corriente		191.754,95	191.754,95
7. Deudas con las Administraciones Públicas	14	372.804,90	1.064.193,47
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	2.134.330,65	1.936.290,05
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		33.030.939,59	31.655.588,77

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2017	31/12/2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1	7.135.293,70	5.837.400,23
a) Ingresos por competiciones (+)		337.445,86	206.009,79
a1) Liga		267.209,27	177.571,03
a2) Copa de SM Rey		52.588,66	0,00
a7) Otras competiciones y partidos amistosos		17.647,93	28.438,76
b) Ingresos por abonados y socios (+)		833.311,20	636.377,38
c) Ingresos por retransmisión (+)		3.644.549,65	2.878.037,38
d) Ingresos por comercialización (+)		24.521,81	2.396,73
d1) Ventas Tienda		13.212,92	0,00
d3) Otros		11.308,89	2.396,73
e) Ingresos por publicidad (+)		2.295.465,18	2.114.578,95
e1) Publicidad estática		158.289,64	164.224,03
e2) Publicidad dinámica		2.137.175,54	1.950.354,92
3. Aprovisionamientos (-)	15.3	-485.987,39	-416.726,11
a) Consumos de material deportivo		-470.482,35	-414.745,49
b) Otros consumos		-15.505,04	-1.980,62
4. Otros ingresos (+)	15.2	368.854,94	468.079,07
b) Ingresos de la LNFP		190.000,00	312.727,27
c) Subvenciones a la explotación y otros		48.092,60	57.080,12
f) Otros		130.762,34	98.271,68
5. Gastos de personal no deportivo (-)	15.4	-554.438,00	-446.590,10
a) Sueldos y salarios del personal no deportivo		-429.397,35	-345.647,58
c) Seguridad Social del personal no deportivo		-123.225,65	-97.442,52
f) Otros		-1.815,00	-3.500,00
6. Gastos plantilla deportiva (-)	15.4	-3.080.018,41	-1.898.558,94
a) Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP		-2.374.064,68	-1.352.875,37
a1) Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP		-2.155.782,31	-1.218.531,02
a2) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP		-73.460,37	0,00
a3) Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP		-144.822,00	-134.344,35
b) Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP		-705.953,73	-545.683,57
b1) Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		-533.228,37	-413.167,86
b2) Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP		0,00	0,00
b3) Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		-146.550,91	-104.587,28
b6) Otros		-26.174,45	-27.928,43
7. Otros Gastos de explotación (-)	15.5	-1.987.906,23	-2.065.633,38

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



a) Servicios exteriores		-991.101,81	-874.591,30
b) Tributos		-67.628,69	-76.723,01
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales		-7.829,02	7.520,62
d) Desplazamientos		-291.451,62	-296.935,75
e) Otros gastos de gestión corriente		-582.175,26	-485.892,58
f) Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		-42.442,15	-339.011,36
g) Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP		-5.277,68	0,00
8. Amortizaciones (-)	15.6	-802.759,91	-610.446,85
a) Amortizaciones del inmovilizado material		-53.894,72	-48.282,39
b) Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluido jugadores)		-530.577,34	-530.219,18
c) Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		-214.471,06	-31.945,28
d) Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP		-3.816,79	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	15.7	545.520,93	552.683,76
a) Subvenciones de capital traspasadas al resultado		545.520,93	552.683,76
10. Exceso de Provisiones (+)		16.507,02	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	15.8	835.075,50	3.236.654,23
a) Beneficios procedentes del traspaso de jugadores		850.000,00	3.237.725,27
a1) Traspasos		850.000,00	3.237.725,27
b) Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores		-14.924,50	0,00
b2) Otros		-14.924,50	0,00
d) Pérdidas procedentes del Inmo. Material		0,00	-1.071,04
12. Otros resultados (+) / (-)		0,00	247.373,74
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		1.990.142,15	4.904.235,65
13. Ingresos financieros (+)		62,19	49.337,86
a) De valores negociables y otros Instrumentos financieros		62,19	297,11
b) De terceros		0,00	49.040,75
14. Gastos financieros(-)		-171.548,99	-309.295,65
a) Por deudas con terceros		-171.548,99	-309.295,65
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (+) / (-)		0,00	23.230,48
a) Deterioros y pérdidas		0,00	23.230,48
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15)		-171.486,80	-236.727,31
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		1.818.655,35	4.667.508,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C)		1.818.655,35	4.667.508,34

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 30 DE JUNIO DE 2017**

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	31/12/2017	2016 / 2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9.2	1.818.655,35	4.616.358,47
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	695.313,16
V. Efecto impositivo	10	-	695.313,16
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)		-	695.313,16
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-409.140,70	-822.267,33
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	-545.520,93	-1.096.356,44
IX. Efecto impositivo	10	136.380,23	274.089,11
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-409.140,70	-822.267,33
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		1.409.514,65	4.489.404,30

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
NORMAL
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 30 DE JUNIO DE 2017**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. Saldo, final de temporada 2015/2016	1.759.250,00	20.541,00	175.515,00	-15.539.280,72	2.300.878,82	16.942.729,41	5.659.633,51
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
B. Saldo ajustado, inicio de temporada 2016/2017	1.759.250,00	20.541,00	175.515,00	-15.539.280,72	2.300.878,82	16.942.729,41	5.659.633,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos					4.616.358,47	-126.954,17	4.489.404,30
II. Operaciones con socios o propietarios	2.460,00	12.324,60					14.784,60
1. Aumentos de capital	2.460,00	12.324,60					14.784,60
III. Otras variaciones del patrimonio neto				2.300.878,82	-2.300.878,82		0,00
C. Saldo, final de temporada 2016/2017	1.761.710,00	32.865,60	175.515,00	-13.238.401,90	4.616.358,47	16.815.775,24	10.163.822,41
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2017/2018	1.761.710,00	32.865,60	175.515,00	-13.238.401,90	4.616.358,47	16.815.775,24	10.163.822,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.818.655,35	-409.140,70	1.409.514,65
III. Otras variaciones del patrimonio neto			2.905.814,62	1.710.543,85	-4.616.358,47		0,00
E. SALDO, FINAL A 31/12/2017	1.761.710,00	32.865,60	3.081.329,62	-11.527.858,05	1.818.655,35	16.406.634,54	11.573.337,06

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	9	1.818.655,35	4.667.508,34
2. Ajustes del resultado		427.143,26	28.392,35
a) Amortización del inmovilizado (+)	15.6	802.759,91	610.446,85
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00	-7.520,62
c) Variación de provisiones (+/-)	15.9	-16.507,02	-247.373,74
d) Imputación de subvenciones (-)	15.8	-545.520,93	-552.683,76
e) Resultados por bajas y ventas del inmovilizado (+/-)	15.7	14.924,50	-11.203,69
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	-23.230,48
g) Ingresos financieros (-).		-62,19	-2.715,36
h) Gastos financieros (+)		171.548,99	262.673,15
3. Cambios en el capital corriente		1.718.879,81	-3.702.615,14
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7	123.642,39	921,79
c) Otros activos corrientes (+/-)	7	47.494,60	44.029,80
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12	1.274.937,72	-2.976.801,17
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	13	272.805,10	-770.765,56
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-171.486,80	-259.957,79
a) Pagos de intereses (-)		-171.548,99	-262.673,15
c) Cobros de intereses (+).		62,19	2.715,36
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.793.191,62	733.327,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.322.939,83	-227.778,54
b) Inmovilizado intangible	4 - 5	-1.094.643,66	-62.087,58
c) Inmovilizado material	6	-228.296,17	-165.690,96
7. Cobros por desinversiones (+).		100.000,00	3.250.000,00
b) Inmovilizado intangible.	4	100.000,00	3.250.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.222.939,83	3.022.221,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.708.655,95	-629.483,90
a) Emisión			
4. Otras deudas (+).	12	302.635,00	2.405.373,56
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-1.691.345,05	0,00
4. Otras deudas (-).	12	-319.945,90	-3.034.857,46
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10)		-1.708.655,95	-629.483,90
E) INCREMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		861.595,84	3.126.065,32
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	8	2.576.252,98	99.365,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	3.437.848,82	3.225.430,68

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



MEMORIA NORMAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Club Deportivo Tenerife se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 29 de junio de 1992, bajo el nº 1912 de protocolo del Notario D. Lucas Raya Medina de Santa Cruz de Tenerife, inscrito en el Registro Mercantil tomo 818, Folio 199, Hoja 3317, Inscripción 1ª.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio social en Santa Cruz de Tenerife en la calle Fernando Barajas Prat, s/n, puerta 18B – Estadio Heliodoro Rodríguez López (38005) en Santa Cruz de Tenerife siendo su Número de Identificación Fiscal A-38.007.555.

Su actividad principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol, la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados a, o relacionado con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros, se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 de 16 de noviembre) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (RD 1251/1999 de 16 de julio).

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel:

La información financiera intermedia ha sido obtenida por los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, respetando las particularidades específicas contenidas en el Plan Contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contraviene la nueva normativa, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos de efectivo.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Dicha información se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información reflejada previamente en las cuentas anuales de la temporada 2016/2017. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye es los estados financieros intermedios semestrales, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2016/2017.

2.2 Principios Contables:

Los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad no difieren de los aplicados en las cuentas anuales de la temporada 2016/2017, y que se resumen en la Nota 3 de la memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

Al 31 de diciembre de 2017 se utilizan estimaciones aplicables semestralmente en los estados financieros intermedios como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de la preparación de los estados financieros intermedios requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, no se ha considerado necesario realizar cambios en la vida útil o porcentajes de amortización de los aplicados en temporadas anteriores.

2.4 Empresa en funcionamiento:

En el balance a 31 de diciembre del 2017 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 2.244.101,55 euros, que corresponden al activo corriente menos el pasivo corriente del balance.

A la fecha de estos estados financieros intermedios el Consejo de Administración ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes descritos a continuación:

- El resultado positivo del periodo semestral a 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 1.818.655,35 euros.
- El mantenimiento de categoría en la Segunda División A del primer equipo, ha dotado de una continuidad de ingresos para el próximo semestre. El resultado deportivo de la LFP 2016/2017 ha incrementado el interés de los aficionados, que ha derivado en una mejora de la campaña de abonos y ventas en taquilla. En el medio plazo, los resultados deportivos serán determinantes en la evolución económica y financiera.
- Con la firma de un nuevo contrato de patrocinio con la Sociedad SPET Turismo de Tenerife, S.A., en la temporada 2017/2018 (nota memoria 11.4), los ingresos totales a percibir para la temporada 2017/2018 ascienden a 1.775.000 euros.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



- El Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Turismo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Club Deportivo Tenerife S.A.D. para el patrocinio publicitario deportivo, indica una aportación a realizar a esta última por 900.000,00 euros para la temporada 2017/2018 (ver nota 11.4 de la memoria).
- La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha estimado en 7.200.000,00 euros los ingresos por derechos audiovisuales para la Sociedad y correspondientes a la temporada 2017/2018 (ver nota 11.4 de la memoria).

Los administradores consideran que, con las medidas adoptadas, la Sociedad continuará operando con normalidad.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en los estados financieros intermedios hace referencia al período semestral finalizado en el 31 de diciembre de 2017. Comparativamente, se incorpora la información del periodo anual cerrado a 30 de junio de 2017. Excepcionalmente la cuenta de pérdidas y ganancias, que compara el resultado semestral a 31 de diciembre de 2017 y con semestral a 31 de diciembre de 2016.

2.6 Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

Durante el período semestral no se han producido cambios en criterios contables.

2.8 Cambios de criterios contables:

Durante el período semestral, no se han producido cambios en criterios contables.

2.9 Correcciones de errores:

Durante el período semestral, no se han producido correcciones de errores detectados en la temporada originados en temporadas anteriores.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible:

3.1.1 Inmovilizado intangible deportivo:

Los inmovilizados intangibles deportivos, se valorarán según las reglas expuestas en el apartado 3.1.2, con las reglas específicas aquí expuestas.

Bajo este epígrafe se registran los costes necesarios para las adquisiciones de los derechos federativos de jugadores (transfer), a precio de adquisición, siendo el importe satisfecho o a satisfacer, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función de la duración del contrato de cada jugador, que se podrá ampliar en caso de renovación del jugador antes de su vencimiento. Se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

En los casos que procede la prestación de servicios de los agentes de los jugadores por labores de asesoramiento continuado durante el período de contratación de los jugadores, se considerará mayor valor del activo correspondiente.

Para los casos de renovación, los importes que supongan una mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal, sin perjuicio de que en la medida que estén pendientes de devengo proceda registrarlos como un anticipo en el epígrafe “Deudores comerciales no corrientes” del balance.

Cuando existieran dudas razonables en la adquisición de jugadores a través de contratos de opción de compra, los costes se activarán en el momento del ejercicio de la opción.

La baja contable de los derechos de adquisición de los jugadores, cuyo contrato finaliza el 30 de junio de cada temporada, se produce el 1 de julio de la temporada siguiente.

Durante el período semestral terminado el 31 de diciembre de 2017 se evalúan los indicios de deterioro, y si hubiera se hará la corrección oportuna de corrección.

3.1.2 Otro inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

Los derechos de adquisición de jugadores se reconocen por su precio de adquisición, que es el importe satisfecho, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. En caso de renovación, los importes que supongan mayor retribución del jugador se calificarán como gastos de personal.

Los derechos de uso recibidos a título gratuito, se reconocen como activos intangibles por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Para las concesiones adquiridas, son reconocidas por su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función a los años de duración de la concesión y de los derechos de uso. Para los derechos de adquisición de jugadores se amortizan según la duración del contrato correspondiente, que se podrá ampliar en caso de que se produzca la renovación del jugador antes de su vencimiento.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada temporada para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Además, para los derechos de adquisición de jugadores se producirá la baja del activo del balance cuando el jugador sea objeto de traspaso o cause baja en el equipo por cualquier circunstancia, como por ejemplo, cuando se haga efectiva la denominada cláusula de rescisión, en cuyo caso, puede producirse el correspondiente resultado.

Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

3.2 Inmovilizado material:

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al periodo de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos en el periodo semestral.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Todos los activos de la actividad deportiva se consideran una única unidad generadora de efectivo.

3.3 Arrendamientos:

Para aquellos contratos de arrendamiento para los que no existiesen dudas razonables de que se ejercitaría la opción de compra, se clasificarán como arrendamientos financieros. Valorándose al valor actual los pagos mínimos incluyendo la opción de compra.

Para aquellos contratos en que no se transfieren los riesgos y ventajas al arrendatario, sino que permanecen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.4 Instrumentos financieros:

3.4.1 Activos financieros:

Los ACTIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- ***Cuentas a cobrar y créditos:***

Las cuentas a cobrar y préstamos con vencimiento inferior a un año se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.

Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo esperados, y se muestran reduciendo el valor de los activos.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

- ***Inversiones mantenidas hasta el vencimiento***

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Inicialmente estas inversiones se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Con posterioridad se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Esta evaluación se realizará al menos al cierre de del periodo semestral.



- ***Inversiones disponibles para la venta:***

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las otras categorías establecidas en el Plan General Contable. Se trata de instrumentos sobre los que no existe un plan de venta en el corto plazo (no se mantienen para negociar), pero la Sociedad puede disponer de ellos en cualquier momento.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

3.4.2 Pasivos financieros:

Los PASIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- ***Cuentas a pagar y préstamos:***

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, se aplicará el método de interés efectivo, siempre y cuando, la diferencia fuera significativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

3.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo o pasivo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada, los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo o pasivo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja, y formará parte del resultado del periodo semestral en que ésta se produce.

3.4.4 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

3.5 Impuestos sobre sociedades:

Contabilización del impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible de la temporada, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Al 31 de diciembre de 2017, no se ha efectuado por parte de la Dirección de la Sociedad los cálculos necesarios para la determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado por tratarse de estados financieros intermedios de un período de tiempo de seis meses.

3.6 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán una vez se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes al bien, y no se conserve la gestión del mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del periodo semestral. El método empleado para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones por servicios, consiste en que los ingresos se asignan proporcionalmente al período contable en el que se produjeron los gastos para su obtención.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las permutas comerciales de servicios se reconocen al valor razonable del servicio, y se estima que coincide con el valor del servicio equivalente realizado a un tercero.

3.7 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

3.8 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o con la dotación de la amortización de la inversión objeto de la subvención. En el caso de inversiones no amortizables,

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



parcial o íntegramente, se imputarán a resultado las subvenciones cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación, se imputarán como ingresos de la temporada en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de temporadas futuras, en cuyo caso se imputarán en dichas temporadas por la parte correspondiente.

3.9 Gastos de personal:

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. El personal de la Sociedad no tiene reconocido ningún derecho a complementos por pensiones.

Los gastos de plantilla deportiva inscribible y no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional están detallados en la nota 15.4 de la memoria.

3.10 Periodificaciones a corto y largo plazo:

La Sociedad registra los cobros anticipados de contratos de cesión de derechos como periodificaciones de ingresos, aplicando las consultas del ICAC al respecto. Se clasifican a corto o largo plazo dependiendo del horizonte temporal de imputación de las mismas. Posteriormente, se realiza la imputación según los criterios de devengo de ingresos.

Además, se periodifican los ingresos procedentes de ventas de abonos y los ingresos por contratos de patrocinio y publicidad para el periodo semestral.

3.11 Clasificación de pasivo corriente y no corriente:

En el balance semestral, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como pasivo corriente, los de vencimiento superior se consideran pasivo no corriente.

3.12 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



4. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante el semestre y la temporada anterior, se resume a continuación:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Derechos de adquisición de jugadores	Total		
Saldo a 30 de junio de 2016	178.665,89	178.665,89	-107.912,15	70.753,74
Adiciones o dotaciones	159.857,92	159.857,92	-87.867,92	71.990,00
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-46.923,42	-46.923,42	33.339,74	-13.583,68
Saldo a 30 de junio de 2017	291.600,39	291.600,39	-162.440,33	129.160,06
Adiciones o dotaciones	1.494.643,66	1.494.643,66	-218.287,85	1.276.355,81
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-58.710,72	-58.710,72	43.786,22	-14.924,50
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.727.533,33	1.727.533,33	-336.941,96	1.390.591,37

Derechos de adquisición de jugadores:

Recoge los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de los jugadores en concepto de *transfer* y contractuales, así como todos los gastos necesarios para la adquisición e inscripción de los mismos y bajas registradas. Durante el semestre se han producido los siguientes movimientos:

ALTAS DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	31/12/2017	2016/2017
Precio de adquisición	942.105,26	-
Honorarios de agencia e intermediación	483.530,00	159.857,92
Otros gastos	69.008,40	-
TOTAL DERECHOS ADQUISICIÓN DE JUGADORES	1.494.643,66	159.857,92

No se han adquirido jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Las bajas de derechos de adquisición se producen por la finalización o rescisión anticipada de los contratos de los jugadores, así como por traspasos. Durante la temporada se han producido bajas por fin de contrato por importe de 11.500,00 euros y 47.210,72 euros por traspasos. El beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias por traspaso de jugadores asciende a 100.000,00 euros; así como pérdidas por importe de 14.924,50 euros.

No existe al 31 de diciembre de 2017 ningún jugador registrado dentro del epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" que tengan limitaciones a la disponibilidad por parte del Club Deportivo Tenerife, ni otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con litigios, embargo y situaciones análogas.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Los elementos que componen la partida de derechos de adquisición de jugadores se amortizan individualmente en función de la duración de los contratos de los jugadores.

No existen jugadores en la plantilla del Club que actúen como profesionales independientes.

El Club no tiene suscrita póliza de seguro de accidentes, de los jugadores que forman la plantilla profesional.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro en los jugadores de la plantilla.

Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible	Total		
Saldo a 30 de junio de 2016	22.587.017,52	22.587.017,52	-3.339.185,64	19.247.831,88
Adiciones o dotaciones	200.000,00	200.000,00	-1.031.080,28	-831.080,28
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-1.000,00	-1.000,00	-	-1.000,00
Saldo a 30 de junio de 2017	22.786.017,52	22.786.017,52	-4.370.265,92	18.415.751,60
Adiciones o dotaciones	-	-	-519.777,44	-519.777,44
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-200.000,00	-200.000,00	-	-200.000,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	22.586.017,52	22.586.017,52	-4.890.043,36	17.695.974,16

El 17 de marzo de 2015 se firma convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. para el otorgamiento del uso principal del Estadio Heliodoro Rodríguez López, en el que se establece una duración máxima de 20 años, prorrogable.

Tal y como se establece en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013, en la Consulta 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009 y en la consulta 11 del BOICAC número 75 de octubre de 2008, el cesionario (EL CLUB) ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. El valor de la cesión gratuita fue determinado por un experto independiente por importe de 22.586.017,52 euros (ver nota 10).

El traspaso registrado al cierre del semestre indicado en la tabla anterior y por importe de 200.000,00 euros, corresponde a la activación por pago por la adquisición de los derechos de contratación preferente de un jugador incorporado en la plantilla deportiva.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante el semestre y la temporada anterior, se resume a continuación:

Concesiones administrativas:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Concesiones administrativas				
Saldo a 30 de junio de 2016	862.046,87	862.046,87	-128.825,17	733.221,70	
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2017	862.046,87	862.046,87	-147.793,58	714.253,29	
Adiciones o dotaciones	-	-	-9.562,18	-9.562,18	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	862.046,87	862.046,87	-157.355,76	704.691,11	

El 15 de septiembre de 2009, el Club firma un contrato de CESIÓN DE DERECHOS DE USO Y DISFRUTE de 60 plazas de garaje ubicadas en los aledaños del Estadio Heliodoro Rodríguez López por un período de 46 años (ver nota 12).

Las concesiones administrativas, descritas anteriormente, se amortizan según la duración establecida de las mismas.

Aplicaciones informáticas:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Aplicaciones informáticas				
Saldo a 30 de junio de 2016	18.438,08	18.438,08	-17.338,70	1.099,38	
Adiciones o dotaciones	5.940,58	5.940,58	-1.955,77	3.984,81	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2017	24.378,66	24.378,66	-19.294,47	5.084,19	
Adiciones o dotaciones	-	-	-1.237,72	-1.237,72	
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	24.378,66	24.378,66	-20.532,19	3.846,47	

El porcentaje de amortización aplicado, a los elementos que componen la partida de aplicaciones informáticas es del 25%.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible	Total		
Saldo a 30 de junio de 2016	1.233.360,80	1.233.360,80	-	1.233.360,80
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-369.481,96	-369.481,96	-	-369.481,96
Saldo a 30 de junio de 2017	863.878,84	863.878,84	-	863.878,84
Adiciones o dotaciones	-	-	-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	863.878,84	863.878,84	-	863.878,84

Con fecha 24 enero de 2012, se escrituró la venta de la finca nº 27.493 situada en Geneto por importe de 13.000.000,00 euros, de los cuales, se estipula una contraprestación monetaria, así como, 3.854,16 m2 de edificabilidad bruta en la misma Unidad Urbanística de Geneto, por importe de 1.500.000,00 euros.

En las temporadas 2011/2012 y 2012/2013, se habían practicado correcciones valorativas por deterioro de los citados metros de edificabilidad bruta por importe de 345.332,93 euros, habiéndose revertido en las dos temporadas siguientes parte de las correcciones aplicadas, por importe total de 204.108,74 euros (141.503,69 euros a 30 de junio de 2014 y 62.605,05 euros a 30 de junio de 2015). En la temporada 2016/2017 se ha practicado corrección valorativa por deterioro por importe de 369.481,96 euros (125.415,01 euros a 30 de junio de 2016), dado que su valor contable se ha estimado mayor que su valor recuperable, y siendo éste calculado en base a su valor razonable procedente del precio de venta. A fecha de cierre de los estados financieros intermedios, se considera que no existen indicios de deterioro.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante el semestre y la temporada anterior, se resume a continuación:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Estadios y pabellones deportivos:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Estadios y pabellones deportivos	Total		
Saldo a 30 de junio de 2016	5.863.723,89	5.863.723,89	-188.661,76	5.675.062,13
Adiciones o dotaciones	-	-	-10.293,01	-10.293,01
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2017	5.863.723,89	5.863.723,89	-198.954,77	5.664.769,12
Adiciones o dotaciones	52.612,74	52.612,74	-5.082,01	47.530,73
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	5.916.336,63	5.916.336,63	-204.036,78	5.712.299,85

Terrenos y construcciones:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Terrenos y construcciones	Total		
Saldo a 30 de junio de 2016	477.277,92	477.277,92	-7.804,37	469.473,55
Adiciones o dotaciones	-	-	-339,37	-339,37
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2017	477.277,92	477.277,92	-8.143,74	469.134,18
Adiciones o dotaciones	-	-	-171,06	-171,06
Aumento/disminución por transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	477.277,92	477.277,92	-8.314,80	468.963,12

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

CONCEPTOS	COSTE			
	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2016	4.579.383,81	4.579.383,81	-4.405.225,27	174.158,54
Adiciones o dotaciones	188.450,64	188.450,64	-91.814,65	96.635,99
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-1.503,00	-1.503,00	431,96	-1.071,04
Saldo a 30 de junio de 2017	4.766.331,45	4.766.331,45	-4.496.607,96	269.723,49
Adiciones o dotaciones	92.768,03	92.768,03	-48.641,65	44.126,38
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	4.859.099,48	4.859.099,48	-4.545.249,61	313.849,87

Inmovilizado en curso y anticipos:

CONCEPTOS	COSTE
	Inmovilizado en curso y anticipos
Saldo a 30 de junio de 2016	7.500,00
Adiciones o dotaciones	227.264,67
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-91.757,06
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo a 30 de junio de 2017	143.007,61
Adiciones o dotaciones	82.915,40
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-21.932,28
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	203.990,73

Subvenciones afectas al inmovilizado material:

Cumplidas las condiciones establecidas para cada una de ellas, se encuentran registradas las siguientes subvenciones de capital:

- Subvención de capital para la construcción de los Campos de la Ciudad Deportiva: Fue concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife por importe de 5.969.635,00 euros. La imputación a resultados aplicada, así como su efecto fiscal, corresponde con la parte proporcional de amortización de la inversión generada en la temporada (ver nota 13 de la presente memoria).



Bienes afectos a garantías y embargos:

- En garantía de la devolución del préstamo concedido por CAIXABANK, S.A., por importe de 7.708.838,58 euros, se constituye hipoteca sobre los terrenos de la Ciudad Deportiva (fincas registrales número 27.492 y 27.494 sitas en Geneto) y los terrenos propiedad del Club en el Barrio de La Alegría (finca registral 17.115), sobre los que se encuentra un campo de fútbol (ver nota 15.1 de la memoria).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los movimientos de los diferentes activos financieros sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 14 de la memoria:

CRÉDITOS Y OTROS		
	31/12/2017	30/06/2017
Activos financieros a l/p		
Disponibles para la venta		
- Valorados a coste	572.930,20	572.930,20
Préstamos y partidas a cobrar	44.882,67	29.799,89
TOTAL LARGO PLAZO	617.812,87	602.730,09
Activos financieros a c/p		
Préstamos y partidas a cobrar	1.176.133,72	1.657.360,47
TOTAL CORTO PLAZO	1.176.133,72	1.657.360,47
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.793.946,59	2.260.090,56

7.1 Activos financieros a largo plazo:

Se recoge en este punto los movimientos acaecidos de las INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO que según índice de Balance se registran por importe de 617.812,87 euros (602.730,09 euros, a 30 de junio de 2017) y que se compone de los siguientes:

- **Créditos a terceros:** Por importe de 38.581,30 euros (29.799,89 euros a 30 de junio de 2017).
- **Otros activos financieros:** Figura por 572.930,20 euros (572.930,20 euros, a 30 de junio de 2017), en el que incluyen los derechos de participación en competiciones deportivas correspondiente a la aportación realizada por la Sociedad a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, exigible para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas que accedan a las competiciones en Segunda División "A" y Primera División "A", por importe de 500.000,00 euros (ídem en la temporada 2016/2017). En caso de descenso a otras categorías, la aportación realizada será abonada por la Liga Nacional de Fútbol Profesional.
- **Créditos con entidades deportivas:** Por importe de 6.301,37 euros.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



7.2 Activos financieros a corto plazo:

La composición de los activos financieros a corto plazo por epígrafe de balance al cierre del semestre se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2017	30/06/2017
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	730.777,40	1.253.708,57
- Entidades Deportivas, deudores	89.816,62	164.332,56
- Deudores varios	210.796,07	176.169,30
- Personal deportivo	127.656,17	566,16
- Personal no deportivo	7.889,75	13.325,29
- Inversiones financieras a corto plazo	9.197,71	49.258,59
TOTAL	1.176.133,72	1.657.360,47

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de TESORERÍA al 31 de diciembre de 2017 asciende a 3.437.848,82 euros (2.576.252,98 euros, a 30 de junio de 2017) según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	CAJA	BANCOS	TOTAL
Saldo a 30 de junio de 2016	30.516,22	68.849,14	99.365,36
Saldo a 30 de junio de 2017	108.535,90	2.467.717,08	2.576.252,98
Saldo a 31 de diciembre de 2017	92.181,00	3.345.667,82	3.437.848,82

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

A fecha de cierre, el PATRIMONIO NETO, suma de los epígrafes de FONDOS PROPIOS y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, alcanza la cifra de 11.573.337,06 euros (10.163.822,41 euros, a 30 de junio 2017).

Los FONDOS PROPIOS al 31 de diciembre de 2017 importan -4.833.297,48 euros (-6.651.952,83 euros, a 30 de junio de 2017), una vez incorporado los resultados positivos semestrales obtenidos como RESULTADO DEL EJERCICIO por 1.818.655,35 euros (beneficio por 4.616.358,47 euros, a 30 de junio de 2017).

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



9.1 Capital social:

El Capital Social es de 1.761.710,00 euros (ídem a 30 de junio de 2017) y está dividido en 176.171 acciones nominativas, de series A y B, de 10,00 euros de nominal cada una de ellas. Las acciones en su totalidad se encuentran desembolsadas.

En la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2017 se aprobó el aumento de capital por compensación de créditos por importe de 24.821,20 euros mediante la creación de 413 nuevas acciones nominativas de la clase A de 10,00 euros de valor nominal cada acción y con una prima de emisión de 50,10 euros por cada una de ellas, estando pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil.

9.2 Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados son los siguientes 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros intermedios:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	175.515,00	176.827,00	-	-	352.342,00
Reservas voluntarias	-	278.987,62			278.987,62
Reserva Inversiones en Canarias (RIC)	-	2.450.000,00			2.450.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	-13.238.401,90	1.710.543,85	-	-	-11.527.858,05
Resultado del ejercicio	4.616.358,47	-4.616.358,47	1.818.655,35	-	1.818.655,35
TOTAL RESERVAS	-8.446.528,43	-	1.818.655,35	-	-6.627.873,08

La información de la temporada anterior se detallaba en:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	175.515,00	-	-	-	175.515,00
Resultados de ejercicios anteriores	-15.539.280,72	2.300.878,82	-	-	-13.238.401,90
Resultado del ejercicio	2.300.878,82	-2.300.878,82	4.616.358,47	-	4.616.358,47
TOTAL RESERVAS	-13.062.886,90	-	4.616.358,47	-	-8.446.528,43

9.3 Otra información

La reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La situación del Patrimonio Neto de la sociedad no permite actualmente la distribución de reservas de libre disposición fuera de la masa de los Fondos Propios.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado de valores.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



De acuerdo con la legislación vigente, un importe equivalente al 10% del beneficio neto debe ser transferido a la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital escriturado. Esta reserva podrá utilizarse para compensar pérdidas y solo será distribuible en caso de disolución de la Sociedad.

10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detalla el origen de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance:

OBJETO SUBVENCIÓN	ENTIDAD OTORGANTE	31/12/2017	30/06/2017
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	3.132.816,87	3.152.124,49
Cesión uso gratuito estadio Heliodoro Rodríguez López	Cabildo Insular de Tenerife	13.273.817,67	13.663.650,75
TOTAL		16.406.634,54	16.815.775,24

Tal y como se describe en la nota 4, y según la Resolución del BOICAC número 94 del 28 de mayo de 2013, la Sociedad ha contabilizado el derecho exclusivo de uso del estadio Heliodoro Rodríguez López como un intangible, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal al 25%.

Los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, se reflejan en el cuadro siguiente, así como el saldo pendiente de imputación futura en base al tipo impositivo del 25%:

OBJETO SUBVENCIÓN	31/12/2017			
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.152.124,49	-25.743,49	6.435,87	3.132.816,87
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	13.663.650,75	-519.777,44	129.944,36	13.273.817,67
TOTAL	16.815.775,24	-545.520,93	136.380,23	16.406.634,54

OBJETO SUBVENCIÓN	30/06/2017				
	SALDO INICIAL	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	ACTUALIZACIÓN TIPO IMPOSITIVO (25%)	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.083.246,86	-65.276,16	16.319,04	117.834,75	3.152.124,49
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	13.859.482,55	-1.031.080,28	257.770,07	577.478,41	13.663.650,75
TOTAL	16.942.729,41	-1.096.356,44	274.089,11	695.313,16	16.815.775,24

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Durante el semestre se imputó a la cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de 545.520,93 euros (1.096.356,44 euros en la temporada 2016/2017), los cuales 25.743,49 euros (65.276,16 euros en la temporada 2016/2017) proceden de la inversión en el Proyecto de la Ciudad Deportiva y 519.777,44 euros (1.031.080,28 euros en la temporada 2016/2017) surgen de la cesión gratuita del exclusivo uso del estadio Heliodoro Rodríguez López por parte del Cabildo de Tenerife.

La Sociedad cumple las condiciones asociadas para el otorgamiento y mantenimiento de las subvenciones.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones reflejadas en el pasivo del balance a 31 de diciembre de 2017, así como los principales movimientos registrados durante el semestre, son los siguientes:

Se desglosan a continuación las partidas que componen las mencionadas provisiones:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
<u>Otras provisiones</u>				
- Provisiones para impuestos	10.699,82	-	-	10.699,82
- Provisiones para otras responsabilidades	87.768,67	-	-	87.768,67
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	98.468,49	-	-	98.468,49

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	168.443,54	-	-90.000,00	78.443,54
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	168.443,54	-	-90.000,00	78.443,54

11.1 Provisión para impuestos:

Al cierre del semestre se mantiene la provisión para impuestos derivada de la reclamación por actualizaciones de valor catastral en los terrenos de la Ciudad Deportiva en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Se ha efectuado las alegaciones pertinentes estando pendiente de Resolución.

11.2 Provisión para otras responsabilidades:

Las Provisiones a Largo Plazo, que aparecen en el Pasivo No Corriente a 31 de diciembre de 2017 corresponden a otras responsabilidades provisionadas, relacionadas con los litigios en los que la Sociedad se encuentra incurso. Dicho saldo se compone básicamente de:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
Sentencia ERE	87.768,67	-	-	87.768,67
TOTAL PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	87.768,67	-	-	87.768,67

Sentencia ERE (Expediente Regulación de Empleo):

El Juzgado de los Social nº 1, con fecha 14 de enero de 2013, estimó la demanda presentada por la parte de la Comisión Negociadora, la Asociación de Futbolistas Españoles y otros, en relación al dictamen favorable del Expediente de Regulación de Empleo presentado por el Club y dictado por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Dirección General de Trabajo de fecha 2 de septiembre de 2011. Se dicta sentencia estimatoria a favor de los trabajadores y siendo firme. Se dicta Auto en el que se aplica como salarios de tramitación la cantidad de 262.155,60 euros. No obstante, una vez deducidas las indemnizaciones percibidas por los trabajadores afectos en temporadas anteriores y otras remuneraciones, y reconocido en la temporada anterior un exceso de provisión por 116.785,40 euros, quedando un restante importe que se mantiene ante posibles costes vinculados a tales hechos sin que hayan sido exigidos hasta la fecha.

11.3 Provisiones a corto plazo:

El saldo de las provisiones al cierre del semestre se compone de:

NATURALEZA	IMPORTE
Extrabajadores	66.848,34
Profesional externo	11.595,20
TOTAL	78.443,54

11.4 Contingencias, avales y garantías:

Avales y garantías (pignoraciones) entregados:

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta la siguiente información:

- La póliza de crédito con la entidad la CAIXABANK, S.A., por importe de 2.259.000,00 euros, se encuentra garantizada con el convenio de patrocinio publicitario firmado con el Gobierno de Canarias (ver apartado Compromisos y nota 12).
- La Sociedad tiene pignorado en garantía del cumplimiento de pago de sus obligaciones con la entidad la CAIXABANK, S.A., parte de los elementos que componen los epígrafes Terrenos y Construcciones, afectos o no afectos a la actividad (ver nota 6).

Compromisos:

A continuación, enumeramos los contratos más relevantes firmados por el Club:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



- Según el RD-Ley 5/2015, de 30 abril, establece la cesión por parte de los clubes de fútbol la comercialización conjunta a las entidades organizadoras de los derechos audiovisuales, siendo estos la Liga Nacional de Fútbol Profesional para el Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, y la Real Federación Española de Fútbol para las competiciones de la Copa S.M. el Rey y de la Supercopa de España. Para la temporada 2017/2018 los ingresos a percibir para la Sociedad ascienden a 7.200.000,00 euros donde los gastos de gestión de la comercialización conjunta ascienden a 540.000,00 euros. En el semestre se han cobrado 3.600.000,00 euros.
- **Gobierno de Canarias.** Existe un convenio firmado el 15 de octubre de 2002, que sucesivamente se han acordado diferentes Adendas prolongando su duración. La última Adenda de fecha 30 de abril de 2015 amplía la duración del convenio hasta la temporada 2018/2019, así como los importes a percibir desde la temporada 2015/2016 hasta la 2018/2019 por un total de 3.400.000 euros. Al cierre del semestre se han cobrado del convenio descrito, la cantidad de 450.000,00 euros.
- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** Con fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un contrato regulador de subvención no reembolsable en aplicación del Reglamento de Ayudas al Descenso por importe de 2.145.000,00 euros. Dicho contrato establece la devolución de la ayuda a percibir, una vez el Club ascienda a 1ª División, en cuatro anualidades. Si por el contrario el Club descendiese de su categoría quedaría suspendida su obligación de la deuda pendiente hasta recuperar su categoría. Estando en 2ª División, la Sociedad no tendría derecho a percibir una nueva ayuda.
- **SPET Turismo de Tenerife, S.A.** El 26 de julio de 2017 de firma un contrato de patrocinio para las temporadas 2017/2018 a 2020/2021 por importe de 7.100.000,00 euros y cuyos periodos están establecidos de forma anual siendo el primero de ellos el año 2018.

Contingencias:

- Con fecha 21 de abril de 2016 se presenta demanda contra el Club Deportivo Tenerife S.A.D., en materia de reconocimiento de derecho por parte de un exjugador, por no aparecer dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social a mediados de los ochenta durante dos temporadas, periodo en el que el equipo militaba en 2ª división, pudiendo tener repercusión económica para el Club de ser estimada. A fecha de cierre del semestre, el Club no cuenta con información suficiente para evaluar las posibilidades de que reciba un pronunciamiento favorable, ni para proceder a su cuantificación.
- La Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol ha sido incoada en la temporada en un acta de inspección por la Agencia Tributaria Estatal derivado de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2011, 2012 y 2012/2013 e I.V.A. de los ejercicios 2013 y 2014 en el que se ha propuesto una regularización total de 9.707.805,71 euros. Sin embargo, pese a no ser socios los clubes de fútbol de dicha Sociedad, son sus beneficiarios de facto por lo que se ha establecido con carácter provisional que el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. asume un porcentaje del 1,60%. Por tanto, en el caso de no ser atendidos los recursos pertinentes, los clubes de fútbol deberán abonar o garantizar la deuda, y para el caso del Club Deportivo Tenerife, S.A.D. ascendería a 155.324,88 euros.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Tal acta ha sido firmada en disconformidad y en bases al análisis de los expertos fiscales de la Sociedad, estos estiman que finalmente los Tribunales deberán resolver de forma favorable para el Club.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente, sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 14 de la memoria:

	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTROS		TOTAL	
	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas y partidas a pagar	6.683.115,63	7.570.723,25	1.606.962,26	1.596.885,47	8.290.077,89	9.167.608,72
TOTAL LARGO PLAZO	6.683.115,63	7.570.723,25	1.606.962,26	1.596.885,47	8.290.077,89	9.167.608,72
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas y partidas a pagar	1.755.906,48	1.561.875,26	2.765.902,23	1.409.350,53	4.521.808,71	2.971.225,79
TOTAL CORTO PLAZO	1.755.906,48	1.561.875,26	2.765.902,23	1.409.350,53	4.521.808,71	2.971.225,79
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	8.439.022,11	9.132.598,51	4.372.864,49	3.006.236,00	12.811.886,60	12.138.834,51

12.1 Deudas a largo plazo:

Figuran en balance por importe de 8.290.077,89 euros (9.167.608,72 euros, a 30 de junio de 2017). El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de Deudas a largo plazo (incluyendo los vencimientos a corto plazo) es el siguiente:

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	RESTO	TOTAL
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito						
Préstamo hipotecario	381.879,43	815.621,60	840.429,51	865.991,98	4.428.680,16	7.332.602,68
Póliza de crédito	439.106,66	620.000,00	-	-	-	1.059.106,66
- Otros pasivos financieros						
Liga Nacional de Fútbol Profesional	250.950,91	1.503.313,02	-	-	-	1.754.263,93
Tenerife Número 1, S.A.	38.349,46	75.117,13	18.455,32	-	-	131.921,91
TOTAL	1.110.286,46	3.014.051,75	858.884,83	865.991,98	4.428.680,16	10.277.895,18

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo hipotecario con garantía. Con fecha 31 de mayo de 2016 se firma la novación del préstamo hipotecario con la entidad La CAIXABANK, S.A. Dicha operación se

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



encuentra garantizada por los diferentes inmuebles que posee la Sociedad y descritos en la nota 7 de la memoria. Las características del préstamo son las siguientes:

- Capital pendiente: 7.708.838,58 euros.
 - Plazo de duración: 8,6 años.
 - Cuotas: 18 cuotas semestrales.
 - Tipo de interés vigente a 31 de diciembre: 3,00%.
- Póliza de crédito con prenda garantizada. La entidad CAIXABANK, S.A. concedió el 31 de mayo de 2016 una póliza de crédito por importe de 2.259.000 euros, y con un límite actual de 1.070.000 euros, con un plan de reducción anual con vencimiento el 1 de junio de 2019. El tipo de interés al cierre de la temporada es de 3,455%. La garantía aportada recae sobre el Convenio suscrito entre el Club Deportivo Tenerife, S.A.D., y la Consejería de Turismo y Transporte del Gobierno de Canarias, identificada en la nota 11.4 de la memoria. El detalle de la póliza de crédito al cierre de la temporada en el siguiente:

A 31/12/2017	LÍMITE	DISPUESTO	DISPONIBLE
CAIXABANK, S.A.	1.070.000,00	1.059.106,66	-

Deudas con entidades deportivas

Al cierre del semestre no existen deudas con entidades deportivas a largo plazo, siendo las que se detallan en el balance las deudas a corto plazo por importe de 454.317,08 euros (281.066,85 euros a 30 de junio de 2017).

A 31/12/2017			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Liga Nacional de Fútbol Profesional		145.917,78	-
Real Club Deportivo España	Traspaso jugador	2.504,16	-
FC VOJVODINA	Traspaso jugador	220.000,00	-
Real Federación Española de Fútbol		85.895,14	-
TOTAL		454.317,08	-

A 30/06/2017			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Real Madrid C.F.	Traspaso jugador	118.334,55	-
Cádiz Club de Fútbol, S.A.D.	Taquilla	3.150,00	-
Real Sporting de Gijón, S.A.D.	Traspaso jugador	50.000,00	-
Real Federación Española de Fútbol		109.582,30	-
TOTAL		281.066,85	-

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



Otros pasivos financieros:

El saldo de otros pasivos financieros a largo plazo que figuran en el Balance asciende a 1.606.962,26 euros (1.596.885,47 euros a 30 de junio de 2017) compuestos por:

- Tenerife Número 1, S.A. Contrato firmado el 15 de septiembre de 2009 por la Sociedad para la cesión de derechos de uso y disfrute de 60 plazas de garaje (ver nota 5), por un período de 46 años e importe de 972.000,00 euros.
- Liga Nacional de Fútbol Profesional. Con fecha de escritura 28 de julio de 2016 se firma un contrato de préstamo con garantías por 2.455.373,56 euros, pagadero en 36 cuotas mensuales y con vencimiento final el 30 de junio de 2019. El objeto del préstamo fue para la cancelación total de las deudas por aplazamiento contraídas con las Administraciones Públicas. Las Garantías sujetas se detallan a continuación:
 - Los derechos de crédito que tenga el Club frente a la LNFP relativo al cobro de la parte de los ingresos obtenidos por la explotación y comercialización conjunta de los Derechos Audiovisuales.
 - Los derechos de crédito sobre los importes a percibir por la Ayuda al Descenso, en los términos y condiciones que en dicho documento se detallan.
 - Los derechos de crédito derivados del saldo de la cuenta corriente titularidad de la Sociedad en la cual se ingresen por parte de la LNFP los importes correspondientes a los derechos de crédito pignorados en virtud de dos derechos anteriores.

12.2 Deudas a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Las deudas con entidades de crédito incluyen los vencimientos e intereses del préstamo con garantía hipotecaria y la póliza de crédito por un importe de 1.755.906,48 euros (1.561.875,26 euros a 30 de junio de 2017).

Efectos descontados, en entidades financieras:

La Sociedad no mantiene efectos descontados al cierre semestral.

13. PERIODIFICACIONES A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle de los epígrafes de periodificaciones a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



PERIODIFICACIONES PASIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a largo plazo				
- Concesiones Palcos	288.522,94	1.564,04	14.076,32	301.035,22
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	1.936.290,05	6.819.310,46	7.017.351,06	2.134.330,65
TOTAL PERIODIFICACIONES	2.224.812,99			2.435.365,87

PERIODIFICACIONES ACTIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	65.134,93	123.045,00	131.389,93	56.790,00
TOTAL PERIODIFICACIONES	65.134,93			56.790,00

Concesiones Palcos:

Corresponde con las concesiones de uso de los palcos del estadio, otorgadas por la Sociedad a terceros por un plazo de 25 años.

Otras Periodificaciones (pasivo):

El saldo resultante que asciende a 2.134.330,65 euros se compone principalmente por la periodificación de los ingresos originados por los contratos de patrocinio y los ingresos procedentes de la venta de abonos al inicio del semestre.

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

A 31 de diciembre de 2017, no se ha efectuado por parte de la Dirección de la Sociedad los cálculos necesarios para determinar el impuesto sobre sociedades devengado por tratarse de estados financieros intermedios de un período de seis meses.

14.2 Diferencias temporarias:

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" ha experimentado los movimientos siguientes:

A 31/12/2017	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.605.258,41	-136.380,23	-	5.468.878,18
TOTAL	5.605.258,41	-136.380,23	-	5.468.878,18

A 30/06/2017	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	6.574.660,68	-969.402,27	-	5.605.258,41
TOTAL	6.574.660,68	-969.402,27	-	5.605.258,41

Las bajas registradas en la tabla anterior, tienen su origen por el efecto fiscal por la imputación a resultados de las subvenciones de capital (ver nota 10).

Las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, siendo aplicable para los casos en que se obtengan beneficios; siempre y cuando no haya bases imponibles para su compensación.

14.3 Bases imponibles negativas a compensar:

A 31 de diciembre de 2017, el vencimiento de las pérdidas pendientes de compensar, con beneficios futuros, es el siguiente:

	A COMPENSAR	APLICADO 2016/2017	PENDIENTE
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2012/2013	2.249.215,17	-	2.249.215,17
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2010/2011	665.521,74	-	665.521,74
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2009/2010	444.406,60	-	444.406,60
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2008/2009	893.073,96	-	893.073,96
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2007/2008	1.986.435,21	-	1.986.435,21
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2004/2005	5.699.713,68	-	5.699.713,68
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2003/2004	7.355.113,13	1.710.543,85	5.644.569,28
TOTAL	19.293.479,49	1.710.543,85	17.582.935,64

A 31 de diciembre de 2017, de la tabla transcrita de bases imponibles negativas pendiente de compensación, se han aplicado 1.710.543,85 euros de base resultante en el impuesto sobre sociedades de la temporada 2016/2017.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



14.4 Saldos y situación fiscal con Administraciones Públicas:

Los saldos con las Administraciones Públicas 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	12.521,46	12.521,46
- Hacienda Pública deudora por IVA	-	29.688,24	29.688,24
- Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	-	298.720,05	298.720,05
TOTAL SALDO DEUDOR	-	340.929,75	340.929,75
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por impuesto sociedades	-	-191.754,95	-191.754,95
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-	-
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-243.835,69	-243.835,69
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-94.392,59	-94.392,59
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-34.576,62	-34.576,62
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-564.559,85	-564.559,85
TOTAL SALDO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-	-223.630,10	-223.630,10
- Pasivos por impuesto diferido	-5.468.878,18	-	-5.468.878,18
TOTAL	-5.468.878,18	-223.630,10	-5.692.508,28

La Sociedad acumula deudas con las Administraciones Públicas a corto plazo por 223.630,10 euros, sin tomar en consideración los pasivos por impuesto diferido ya que no forman parte de la deuda exigible al ser un efecto fiscal generado por las subvenciones de capital comentadas en la nota 10.

Las características de las deudas con las Administraciones Públicas se detallan a continuación al 31 de diciembre de 2017:

- Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 31 de diciembre de 2017 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IRPF	-243.835,69	-	-	-	-	-243.835,69
Seguridad Social	-94.392,59	-	-	-	-	-94.392,59
Otros	-226.331,57	-	-	-	-	-226.331,57
TOTAL	-564.559,85	-	-	-	-	-564.559,85

Ayuntamiento de La Laguna:

Con fecha 16 de mayo de 2012, el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna concedió un aplazamiento a la Sociedad por importe de 135.278,32 euros por impuestos municipales. A 31 de diciembre de 2017, el aplazamiento se encuentra vencido y la deuda acumulada de principal asciende a 28.076,62 euros, no ha sido reclamada hasta la fecha por la autoridad competente.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



14.5 Incentivos fiscales:

Deducción por inversiones en Canarias (AFN):

A continuación, se detalla las deducciones por inversiones aplicadas procedente de temporadas anteriores:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado 2016/2017	Pendiente
2015	Inversiones en Canarias (AFN)	50	10.289,42	10.289,42	-
2014	Inversiones en Canarias (AFN)	50	8.604,42	8.604,42	-
2013	Inversiones en Canarias (AFN)	50	5.141,18	5.141,18	-
2010	Inversiones en Canarias (AFN)	50	5.852,65	5.852,65	-
TOTAL			29.887,67	29.887,67	-

Reserva para inversiones en Canarias (RIC):

Con la nueva redacción de la ley 19/1994 en virtud del Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, el plazo para materializar dicha reserva es de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. Los activos en que se haya materializado la reserva para inversiones, deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años como mínimo, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

A continuación, se indica la dotación aprobada en la Junta General y las materializaciones destinadas a tal efecto:

2016/2017	
DOTACIÓN	2.450.000,00
Año Límite Inversión	2020/2021
MATERIALIZACIÓN	
2016/2017	188.761,83
PENDIENTE MATERIALIZAR	2.261.238,17

Según el RDL 12/2006 de 29 de diciembre de modificación de la Ley 19/1994 de 6 de julio, detallamos a continuación, las inversiones realizadas durante el ejercicio para la materialización de la RIC.

A la fecha no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el impuesto sobre sociedades.

DOTACIÓN TEMPORADA 2016/2017					
Fecha dotación	30/06/2017	Cuenta contable dotación	11470007	Fecha límite	30/06/2021
Importe dotación	2.450.000,00	Pendiente materializar	2.261.238,17		

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	515,00
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	260,00
29/03/2017	206	Aplicaciones informáticas	1.378,00
12/08/2016	212	Instalaciones técnicas	776,00
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	6.803,21
03/02/2017	212	Instalaciones técnicas	3.312,50
03/04/2017	212	Instalaciones técnicas	3.187,50
20/04/2017	212	Instalaciones técnicas	599,00
07/10/2016	212	Instalaciones técnicas	368,35
19/10/2016	212	Instalaciones técnicas	1.412,10
21/10/2016	212	Instalaciones técnicas	15.000,00
28/12/2016	212	Instalaciones técnicas	12.750,00
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	3.009,13
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	1.902,32
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	14.677,33
20/02/2017	212	Instalaciones técnicas	56.700,00
27/02/2017	212	Instalaciones técnicas	210,00
14/03/2017	212	Instalaciones técnicas	1.618,69
01/04/2017	212	Instalaciones técnicas	5.207,20
11/08/2016	216	Mobiliario	4.790,70
11/08/2016	216	Mobiliario	697,87
15/09/2016	216	Mobiliario	247,50
01/11/2016	216	Mobiliario	-697,87
01/11/2016	216	Mobiliario	694,80
13/12/2016	216	Mobiliario	150,00
16/06/2017	216	Mobiliario	6.958,00
29/06/2017	216	Mobiliario	2.069,78
30/06/2017	216	Mobiliario	300,00
01/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.820,00
19/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	257,39
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	388,00
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	1.568,70
27/09/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	13.675,38
28/10/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.139,91
17/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	475,00
22/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	330,39
13/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	412,00
21/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	893,22
20/04/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	1.450,00
05/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	599,62
26/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	822,00
11/08/2016	219	Otro inmovilizado material	2.433,80
13/12/2016	219	Otro inmovilizado material	11.538,99

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



27/12/2016	219	Otro inmovilizado material	2.022,50
10/01/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00
13/06/2017	219	Otro inmovilizado material	719,32
27/06/2017	219	Otro inmovilizado material	967,50

TOTAL MATERIALIZACIÓN			188.761,83
------------------------------	--	--	-------------------

14.6 Otros aspectos de la situación fiscal:

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios:

A continuación, se detallan por categorías los diversos conceptos que conforman el importe neto de la cifra de negocios:

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
<u>Ingresos por competiciones</u>	337.445,86	206.009,79
Liga	267.209,27	177.571,03
Copa	52.588,66	-
Otras competiciones y partidos amistosos	17.647,93	28.438,76
<u>Ingresos por abonados y socios</u>	833.311,20	636.377,38
<u>Ingresos por retransmisión</u>	3.644.549,65	2.878.037,38
<u>Ingresos por comercialización</u>	24.521,81	2.396,73
Venta tienda	13.212,92	-
Otros	11.308,89	2.396,73
<u>Ingresos por publicidad</u>	2.295.465,18	2.114.578,95
Publicidad estática	158.289,64	164.224,03
Publicidad dinámica	2.137.175,54	1.950.354,92
Total importe neto de la cifra de negocios	7.135.293,70	5.837.400,23

15.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos de la LNFP	190.000,00	312.727,27
Subvenciones a la explotación	48.092,60	57.080,12
Otros ingresos	130.762,34	98.271,68
TOTAL	368.854,94	468.079,07

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



15.3 Aprovisionamientos:

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Consumo material deportivo	-470.482,35	-414.745,49
Otros consumos	-15.505,04	-1.980,62
TOTAL	-485.987,39	-416.726,11

15.4 Gastos de personal:

La información requerida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional es la que se muestra a continuación al 31 de diciembre de 2017:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Gastos cesiones	Amortización	Total
	Fijo	Variable					
Jugadores y técnicos	2.155.782,31	-	73.460,37	144.822,00	26.500,00	214.471,06	2.615.035,74

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Amortización	Total
Jugadores y técnicos	533.228,37	26.174,45	146.550,91	3.816,79	709.770,52

Al 31 de diciembre de 2016, se muestra la siguiente información:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Total
	Fijo	Variable						
Jugadores y técnicos	2.958.828,67	350.633,33	29.267,00	289.288,48	337.000,00	329.130,20	87.867,92	4.382.015,60

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Total
Jugadores y técnicos	1.004.298,61	1.500,00	56.269,37	230.157,63	-	61.903,53	-	1.354.129,14

Las otras cargas sociales de la temporada han sido las siguientes:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Gastos de personal no deportivo		
e) Otras cargas sociales	1.815,00	3.500,00

No existen aportaciones para planes de pensiones del personal.

15.5 Otros gastos de explotación:

Se compone de los siguientes:

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Servicios exteriores	991.101,81	874.591,30
Tributos	67.628,69	76.723,01
Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	7.829,02	-7.520,62
Desplazamientos	291.451,62	296.935,75
Otros gastos de gestión corriente	582.175,26	485.892,58
Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	42.442,15	339.011,36
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	5.277,68	-
TOTAL	1.987.906,23	2.065.633,38

Contratos derechos de imagen:

Al cierre del semestre, no existen vigentes contratos de cesión de derechos de imagen de jugadores adquiridos por la Sociedad.

15.6 Amortización del inmovilizado:

CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Amortizaciones del inmovilizado material	53.894,72	48.282,39
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluido jugadores)	530.577,34	530.219,18
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	214.471,06	31.945,28
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	3.816,79	-
TOTAL	802.759,91	610.446,85

15.7 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:

Durante el semestre se han imputado en concepto de subvenciones de capital, según el detalle siguiente:

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



CONCEPTO	31/12/2017	31/12/2016
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	25.743,49	32.906,32
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	519.777,44	519.777,44
TOTAL	545.520,93	552.683,76

15.8 Resultados procedentes de activos no corrientes y resultados excepcionales:

En el apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge:

a) Deterioro y resultado por enajenaciones:

Figuran por importe de 850.000,00 euros, a 31 de diciembre de 2017, beneficios procedentes de la venta de dos jugadores, de los cuales 100.000,00 corresponde a un jugador de la plantilla deportiva inscribible y los restantes 750.000,00 de un jugador de la plantilla deportiva no inscribible. En resultado obtenido por ventas y traspasos de jugadores a 30 de junio de 2017 ascendió a 3.237.725,27. Además se ha registrado pérdidas por traspaso y rescisión de jugadores por un importe de 14.924,50 euros.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

16.1 Información complementaria con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 que no afecta a los estados financieros semestrales:

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del semestre.

16.2 Información complementaria posterior al 31 de diciembre de 2017 que afecta al principio de empresa en funcionamiento:

La información complementaria referente al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento queda reflejada en la nota 2.4 de esta memoria.

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.



17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

17.1 Información sobre personal alta dirección y órgano de administración.

No se ha devengado remuneración alguna, ni anticipos, ni créditos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

Los consejeros no son fiadores de ninguna operación y no mantienen ningún contrato de publicidad y patrocinio con la Sociedad.

Se han devengado en concepto de sueldos por 54.667,51 euros y se mantienen saldos por créditos en 44.469,42 euros al personal alta dirección.



En Santa Cruz de Tenerife, a 23 de marzo de 2018, quedan formuladas los estados financieros intermedios y las notas explicativas del semestre cerrado el 31 de diciembre de 2017, dando su conformidad mediante firma:

D. Miguel Concepción Cáceres
en calidad de Presidente
N.I.F.: 42.152.194-W



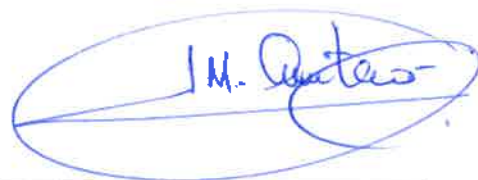
D. Pedro Luís Suárez Martín
en calidad de Vicepresidente
N.I.F.: 41.908.221-J



D. Conrado Hipólito González Bacallado
en calidad de Secretario
N.I.F.: 41.916.371-K



D. Juan Manuel Quintero Hernández
en calidad de Vocal
N.I.F.: 42.062.264-W



D. José Francisco Mares Solaz
en calidad de Vocal
N.I.F.: 18.891.692-K



CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

